

RESOLUCION
Nº 289/93

EXPEDIENTE Nº 159/93
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
pm.317

Buenos Aires, *5 de abril* de 1993.-

Vistas las presentes actuaciones y teniendo en cuenta lo expuesto a fs. 17 por la Subsecretaría de Administración,

SE RESUELVE:

Modificar el artículo 2º de la Resolución del Tribunal nº 133 de fecha 17 de febrero ppdo. en lo que respecta a la imputación, que deberá efectuarse con cargo a la cuenta "Publicidad y Propaganda" (1-05-17-3-6-0-1-1.3).-

Regístrese y devuélvase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

Ricardo Levene

RICARDO LEVENE (E)